



ACUERDO DE RADICACIÓN

INCIDENTE SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

EXPEDIENTE: TEEA-JDC-007/2022.

ACTOR: IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO..

Aguascalientes, Aguascalientes, a 10 de marzo de 2022.

El Secretario de Estudio¹, da cuenta a la Magistrada Laura Hortensia Llamas Hernández, con el escrito TEEA-OP-0093/2022 de la oficial de partes, por el que se recibe el escrito de incidente sobre cumplimiento de sentencia, presentado por la ciudadana Irma Karola Macías Martínez ante este Tribunal en fecha 2 de marzo, relativo al expediente TEEA-JDC-007/2022.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 360 fracción II del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, **se acuerda:**

I. Recepción. Se recibe el escrito de incidente sobre cumplimiento de sentencia promovido por la ciudadana Irma Karola Macías Martínez, relativo a la sentencia dictada en el asunto TEEA-JDC-007/2022.

II. Radicación. Se radica el presente incidente a la ponencia de la suscrita magistrada.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma la Magistrada Laura Hortensia Llamas Hernández, en presencia del encargado de despacho, Edgar Alejandro López Dávila, quien da fe.

MAGISTRADA

**LAURA HORTENSIA
LLAMAS HERNÁNDEZ**

SECRETARIO

**EDGAR ALEJANDRO
LÓPEZ DÁVILA**

¹ Encargado de despacho de la secretaría de estudio de la ponencia II.